

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23673 BARCELONA

Noelia Oltra Hernández, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 673/2021 Sección: C.

NIG 0801947120218005540.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3.05.2021.

Clase de concurso. Abreviado voluntario.

Entidad de concurso. OMNIXHEALTH, S.L., CIF B66341868, con domicilio en calle Avda Diagonal, 401, 2, 08008 - Barcelona.

Barcelona, 3 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Noelia Oltra Hernández.

ID: A210030489-1